

2019



## Gestión de la Prevención en la Micro y Pequeña Empresa

Prevención,  
preparación y  
respuesta respecto  
de situaciones de  
emergencia

Lineamientos y  
procedimientos

**Hoy, mañana, siempre**  
Prevenir es trabajo de todos los días



# Prevención, preparación y respuesta respecto de situaciones de emergencia

---

## Lineamientos

Deberán adoptarse y mantenerse las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta respecto de situaciones de emergencia. Estas disposiciones deberán determinar los accidentes y situaciones de emergencia que puedan producirse. Tendrán que referirse también a la prevención de los riesgos para la SST que derivan de los mismos. Habrán de adecuarse al tamaño de la organización y a la naturaleza de sus actividades y deberán:

- Garantizar que se ofrecen la información**, los medios de comunicación interna y la coordinación necesarios a todas las personas en situación de emergencia en el lugar de trabajo.
- Proporcionar información y comunicarse a las autoridades competentes interesadas**, la vecindad y los servicios de intervención en situaciones de emergencia.
- Ofrecer servicios de primeros auxilios y asistencia médica**, de extinción de incendios y evacuación a todas las personas que se encuentren en el lugar de trabajo.
- Ofrecer información y formación pertinentes a todos los miembros de la organización**, en todos los niveles, incluidos ejercicios periódicos de prevención de situaciones de emergencia, preparación y métodos de respuesta.

Tendrán que establecerse medios de prevención de situaciones de emergencia, preparación y respuesta en colaboración con servicios exteriores de emergencia y otros organismos, de ser posible.

### ¿Qué implica?

Diseñar un plan y planificar simulacros.

### ¿Qué hacer?

Realizar un inventario de situaciones críticas.

### Contexto

Además de lo requerido en el Decreto 351/79 reglamentario de Ley 19.587 de Higiene y Seguridad del Trabajo, verificar cuáles son las normativas provinciales y municipales que exigen planes de evacuación y otras prácticas.

### Aspectos prácticos

Contactar los bomberos del barrio y al servicio de defensa civil municipal.

## Ejercicio

### Emergencias

A partir de la legislación vigente (Artículo 187 del anexo I del D351) desarrolle un plan de evacuación ante incendio, que contemple:

### Programa de formación de unidades entrenadas en la lucha contra el fuego (capacitación de la totalidad o parte del personal)

- Tipo de instrucción en el manejo correcto de los distintos equipos contra incendios.
- Planificación de las medidas necesarias para el control de emergencias y evacuaciones.
- Tipo de registro donde constarán las distintas acciones proyectadas y la nómina del personal afectado a las mismas.
- Intensidad del entrenamiento relacionada con los riesgos de cada lugar de trabajo.

### Diagrama con la identificación de:

- Circuitos, rutas y medios de egreso en caso de emergencia y punto de reunión fuera del establecimiento.
- Componentes del servicio de prevención y lucha contra incendio:

### Ver en Contenidos complementarios

- Listas de verificación del cumplimiento de la cláusula 3.10.3
- Orientación para la implementación de la cláusula 3.10.3 (Manual OIT 2004)

---

# Prevención, preparación y respuesta respecto de situaciones de emergencia

## Lineamientos y procedimientos

---

**Hoy, mañana, siempre**  
Prevenir es trabajo de todos los días

---

[www.argentina.gob.ar/srt](http://www.argentina.gob.ar/srt)  
0800 666 6778

 SRTArgentina  @SRTArgentina  Superintendencia de Riesgos del Trabajo  SRTArgentina

---

Sarmiento 1962 | Ciudad Autónoma de Buenos Aires